

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 1.040/2013

Con fecha 28 de enero de 2013, la Junta de Gobierno de esta Corporación, en sesión ordinaria adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren:

"7- FIJACIÓN DEL PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO LIBRO

...Primero.- Aprobar la fijación del precio público de venta:

Publicación

7.1 Lugares, personas, Cabra, de Manuel Buil Baena

**Precio Público
(IVA incluido)**

18,00 €

Lo que se publica para general conocimiento y, en cumplimiento del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por tratarse de un acto que tiene por destinatarios una pluralidad indeterminada de personas.

Córdoba, 5 de febrero de 2013.- El Diputado Delegado, Fdo. Manuel Gutiérrez Molero.